

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOBE SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En esta ciudad de Quito DM, al 15 días del mes de diciembre del 2018, a las 9h00, en las instalaciones ubicado en la avenida Juan León Mera y Avenida Cristóbal Colon, número 25 del EDIFICIO Arista, piso 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FLOBE SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**. Quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- La compañía Representaciones Serviportex del Ecuador Cía. Ltda., debidamente representado por su presidenta la señora Jessica Elizabeth Velasco Baquero y como tal representante legal; propietario de 720.0000 acciones totalmente pagadas.
- Sra. Diego Xavier Flores Benítez, por sus propios y personales derechos, propietario de 80.0000 acciones totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **FLOBE SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**. los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.**

Preside la Junta la Gerente General de la Compañía la señora Verónica Benítez, y como Secretario el señor Ab. Juan Francisco Ortiz Enríquez y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:



1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2018.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2018.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2018.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.

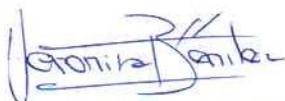
El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía si posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, las misma que por decisión unánime serán reinvertidas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.



Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. La Junta autoriza al Secretario para que suscriba los respectivos nombramientos. Se levanta de sesión, siendo las 11h30



Sra. Verónica Benítez
Presidenta de la Junta



Sr. Diego Xavier Flores Merlo
Accionista



Sra. Jessica Velasco Baquero.
Representaciones Serviportex
Accionista



Ab. Juan Francisco Ortiz Enríquez
Secretario Ad-Hoc de la Junta